Municipio de Montes

Gobierno de Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°072/2020 **Acta 008/2020**

Montes, 30 de abril de 2020

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

1) Autorizar realizar gastos en combustible en Dincol S.A., por hasta $15.000, para ser utilizado en bordeadoras, desmalezadoras, motosierra, tractor AIC1581 y tractor AIC 1897.

2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Damel Vazquez

Firma Concejal

Damel Vazquez

Firma Concejal

Firma Concejal

PABLO BONILLA

Firma Concejal